



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América



DIPLOMADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

(Modalidad semipresencial)

INSCRIPCIONES:

15 de julio al 12 de agosto de 2024

INICIO DE CLASES:

7 de setiembre

CONTACTOS:



951 501 640



programas.upgfdcp@unmsm.edu.pe

ACERCA DE *NOSOTROS*

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política viene ofreciendo programas de especialización con la finalidad de lograr el perfeccionamiento, desarrollo de competencias investigativas y crecimiento profesional en sus alumnos. En esta oportunidad se ofrece el programa de **Diplomado en Gestión y Políticas Públicas**. El programa académico cuenta con una plana docente de calidad y con el respaldo de la prestigiosa Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América; considerada la institución educativa más importante y representativa a nivel nacional.



**DR. FRANCISCO MIRÓ
QUESADA RADA**
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
POSGRADO



**DR. VÍCTOR ENRIQUE
TORO LLANOS**
DECANO DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



TABLA DE CONTENIDO

Diplomado en Gestión y Políticas Públicas	04
Información General	04
Fundamentos del programa	04
Público Objetivo	05
Malla Curricular	05
Plana Docente	07
Cronograma de actividades	08
Inscripción	08
Cuadro de Tarifas	09



CONTACTOS



upg.derecho.unmsm.edu.pe



951 501 640



Posgrado de Derecho UNMSM



programas.upgfdcp@unmsm.edu.pe

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

INFORMACIÓN GENERAL

Duración

432 horas académicas

Módulos académicos

3

Créditos

24

Modalidad

Semipresencial

Detalles:

- Clases *online* en vivo.
- Clases teórico prácticas
- Acceso a grabaciones.
- Biblioteca.
- Clases presenciales en el nuevo pabellón de Ciencia Política.



Turno: Sábados y domingos.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

La Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ofrece a profesionales licenciados o bachilleres el **Diplomado en Gestión y Políticas Públicas** con la finalidad de brindar las herramientas, tanto conceptuales, como metodológicas, para que los profesionales tengan las capacidades para gestionar de forma adecuada políticas públicas que contribuyan al desarrollo social de la región. El egresado del diplomado contará con bases académicas y técnicas sólidas que le permitirán proseguir especializándose en estudios de maestría o doctorado.

Ello se logrará mediante una plana docente de amplia y reconocida trayectoria, uso de las Tecnologías de la Información (TIC's), análisis a nivel teórico y práctico y actividades extracurriculares que complementen su formación.



DIRIGIDO A

Licenciados y bachilleres

Funcionarios, profesionales y personas interesadas en conocer la organización del Estado, los procesos y procedimientos de la gestión pública y la implementación y evaluación de las políticas públicas. Con la finalidad de gestionar eficientemente políticas públicas y operar el aparato estatal.



MALLA CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO 2024

Primer Módulo

N°	Asignatura	Sumilla	Créd.
1.	Teoría y organización del Estado	Esta asignatura tiene por finalidad brindar las nociones básicas sobre el surgimiento de la noción de Estado, su origen, desarrollo histórico y principales teóricos. Asimismo, busca que el estudiante comprenda el funcionamiento del Estado peruano en sus organizaciones públicas y niveles de gobierno.	4.0
2.	Análisis de políticas públicas (enfoques y métodos)	Esta asignatura tiene por finalidad brindar los marcos y herramientas fundamentales para el análisis de las políticas públicas. Se abordarán los enfoques teóricos y los métodos utilizados para la comprensión y el análisis de las políticas públicas.	4.0



CONTACTOS



upg.derecho.unmsm.edu.pe



951 501 640



Posgrado de Derecho UNMSM



programas.upgfdcp@unmsm.edu.pe

MALLA CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO 2024			
N°	Asignatura	Sumilla	Créd.
Segundo Módulo			
1.	Planeamiento estratégico y presupuesto en el sector público	Esta asignatura tiene por finalidad brindar las herramientas para el análisis, el manejo del presupuesto y el planeamiento del sector público. Además, busca que los estudiantes comprendan el marco normativo y conceptual del Sistema de Presupuesto Público y las operaciones complementarias relacionadas a su ejecución eficiente y eficaz en las entidades del Estado.	4.0
2.	Agendación, diseño y formulación de políticas públicas	Esta asignatura tiene por finalidad describir dos de las etapas de las políticas públicas: el agendamiento, entendido como un eje clave en el inicio de una política pública, y el diseño y la formulación, de acuerdo con el marco normativo y metodológico del CEPLAN.	4.0
Tercer Módulo			
1.	Implementación de políticas públicas y sistemas administrativos	Esta asignatura tiene por finalidad estudiar y analizar la implementación de políticas públicas, centrándose en el funcionamiento de los sistemas administrativos del Estado peruano y en el marco de la prestación de servicios públicos.	4.0
2.	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Esta asignatura tiene por finalidad brindar a los estudiantes los enfoques, herramientas y capacidades para el abordaje del seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Perú, en el marco normativo y metodológico del CEPLAN.	4.0

PLANA DOCENTE



**MAG. CARMEN M. VELARDE
KOEHLIN**

Abogada y Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Máster en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister Artis (Título Propio) por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y el Jurado Nacional de Elecciones de Perú. Actual Jefa Nacional del RENIEC. Asimismo, es docente universitaria.



**MAG. ROLF K. PEREZ
CAMARENA**

Máster en Ciencia Política y Gobierno - Políticas Públicas y Gestión Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de posgrado en políticas públicas y desarrollo humano. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en Gestión e Implementación de políticas, programas y proyectos en organizaciones públicas y privadas. Asimismo, es docente en la UNMSM.



**MAG. VLADO E. CASTAÑEDA
GONZALES**

Máster en Estudios Políticos Aplicados por la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas. Experiencia en gestión pública y políticas públicas a nivel de Alta Dirección en diversas organizaciones públicas y fue Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros. Es docente en la UNMSM, UP y PUCP. Es consultor en temas de gestión pública y políticas públicas.



**MAG. ELOY MUNIVE
PARIONA**

Máster en Gestión de Políticas Públicas por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Máster en Corrupción y Estado de Derecho de la Universidad de Salamanca. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ex secretario de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Especialista superior en prevención de la corrupción en Basel Institute on Governance.



**MAG. RUBI E. RIVAS
COSSIO**

Máster en Ciencia Política y Gobierno - Políticas Públicas y Gestión Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ex Gerente de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del SERVIR. Ex Gerente Técnica de Procesos del Programa Nacional de Empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.



**MAG. NILTON M. QUIÑONES
HUAYNA**

Doctorando en Gestión Estratégica, Master en Economía e Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de post grado en Desarrollo Humano: Enfoques y Políticas. Experiencia en diseño e implementación de sistemas de planificación; diseño, evaluación e implementación de gestión por resultados y políticas nacionales en organizaciones públicas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		FECHAS
Cronograma de inscripción	Inscripción de postulantes y envío de hoja de vida documentada	15 de julio al 12 de agosto del 2024
Cronograma de evaluación de admisión	Evaluación curricular	13 de agosto
	Publicación de resultados	14 de agosto
Cronograma de matrícula	Matrícula de ingresantes	16 al 20 de agosto
Cronograma de actividades académicas	Inicio de clases	07 de septiembre
	Fin de clases	16 de Febrero del 2025
	Ingreso de notas del módulo I	09 al 13 de noviembre
	Ingreso de notas del módulo II	04 al 08 de enero
	Ingreso de notas del módulo III	01 al 05 de marzo
Cronograma de pagos	Pago de la primera armada	Hasta el 13 de octubre
	Pago de la segunda armada	Hasta el 24 de noviembre
	Pago de la tercera armada	Hasta el 05 de enero
	Pago de la cuarta armada	Hasta el 16 de febrero

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza por la página web de posgrado de Derecho y Ciencia Política:

 upg.derecho.unmsm.edu.pe

Publicación de resultados

Se publicará la lista de aptos en la página web de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Adjuntar los siguientes documentos:

- Copia autenticada del Diploma de Grado de Bachiller o Licenciado
- Hoja de vida documentada
- Copia de DNI
- 1 foto tamaño pasaporte



CUADRO DE TARIFAS

PAGOS POR INSCRIPCIÓN, ENSEÑANZA Y DIPLOMA		
CONCEPTO	CÓDIGO	DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
Derecho de inscripción	022-012	S/. 150
Derecho de enseñanza	022-011	S/ 3,600.00
Derecho de emisión del diploma	201-205	S/ 500.00

Fraccionamiento y descuento en pago por derecho de enseñanza

24 (créditos) x 150 (costo por crédito) = S/ 3,600.00
4 armadas de S/ 900.00
Inversión al contado 10% dscto. = S/ 3,240.00

BANCOS



Al realizar los pagos en el Banco Pichincha debe tener en cuenta los códigos descritos en la tabla.



Al realizar el pago en el Banco de Crédito del Perú debe tener en cuenta lo siguiente:

* Debe seleccionar PAGO VARIOS e indicar 14 dígitos (obligatoriamente) que consta de lo siguiente:
código + su número de Documento de Identidad (DNI).



Contactos:



951 501 640



programas.upgfdcp@unmsm.edu.pe



upg.derecho.unmsm.edu.pe



Posgrado de Derecho UNMSM



Av. Gral.Sta.Cruz 711, Jesús María